

Profesores adjuntos de Teoría del Dibujo

Don Manuel Martínez Lamadrí y don Luis Mir Sánchez, para la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes.

Profesores adjuntos de Prácticas de Dibujo

Don Julio Fuentes Alonso y don Ricardo Domingo Herrero, para la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes.

Adjuntos de Taller de Ajuste-matriceria

Don Ricardo Plaza Moreno, para la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Enrique Sobrinos Barrasús, para la de Aprendizaje de Santa Cristina.

Don Enrique Miguel Torres Gómez, para la de Nazaret; y Don Angel Ocaña Fariñas, para la de Villaverde.

Adjuntos de Taller de Torno

Don Luis Naveira Balado, para la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don José Brenlla Pérez, para la de Aprendizaje de San Roque.

Don Antonio Fernández García, para la de Vallecas.

Don Enrique Martínez Sainero, para la de Embajadores; y Don José Bravo Valera, para la de Tetuán de las Victorias.

Adjuntos de Taller de Fresa

Don Antonio Jiménez Sánchez, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores; y

Don Angel La Luetta García, para la de Vallecas.

Adjuntos de Taller de Forja-chapisteria

Don Florentino Romero Campos, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas; y

Don José Castillo Irueste, para la de Tetuán de las Victorias.

Adjuntos de Taller de Instalador Montador

Don Raimundo Santiago Miranda, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Villaverde.

Don Anastasio Alonso Hernández, para la de Tetuán de las Victorias; y

Don Juan Ramón de León Ricard, para la de Embajadores.

Adjuntos de Taller Bobinador

Don Saturnino Minaya García, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores.

Don Mateo Pérez Salas, para la de Vallecas.

Don José Luis Palmero Olier, para la de Santa Cristina; y Don Antonio Santa Isabel Moreno, para la de Tetuán de las Victorias.

Adjuntos de Taller de Radiotecnica

Don Luis González Rodríguez, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Canillas; y

Don Ginés López Ortiz, para la de Vallecas.

Adjuntos de Taller de Carpinteria

Don Juan Martínez Llopis, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Villaverde; y

Don Valentín Remiro Cuesta, para la de Vallecas.

Adjuntos de Laboratorio Químico.

Dña María Asunción Simón Martín, para la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

2.º Declarar desiertas tres plazas de Profesores adjuntos de Matemáticas, dos de Ciencias, dos de Tecnología general y aplicada, doce de Dibujo, tres de Adjuntos de taller de Torno, cinco de Fresa, dos de Bobinador, una de Torno-modelista, una de Albañilería y una de Cantero-marmolista.

3.º Los Profesores adjuntos y Adjuntos de Taller que figuran en el número primero se entenderán nombrados por un período de cinco años, en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, y percibirán el sueldo anual de 16.000 pesetas los Profesores adjuntos, y 18.000 pesetas los Adjuntos de Taller, más dos pagas extraordinarias en los meses

de julio y diciembre, que les será abonado con cargo a los créditos figurados en el presupuesto general de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Madrid, y sus nombramientos tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente Alexandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 13 de diciembre de 1962 por la que se dispone el cese de don Antonio Aparisi Mocholi como Delegado del Servicio de Universidades Laborales.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con los deseos del interesado, y en virtud de las atribuciones que me concede el artículo 116 del vigente Reglamento orgánico de este Departamento, aprobado por Decreto de 18 de febrero de 1960, vengo en aceptar la renuncia de don Antonio Aparisi Mocholi como Delegado del Servicio de Universidades Laborales.

En su virtud,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Antonio Aparisi Mocholi como Delegado del Servicio de Universidades Laborales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1962.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social.

ORDEN de 13 de diciembre de 1962 por la que se dispone el cese en el cargo de Secretario general del Servicio de Universidades Laborales de don Francisco González-Anleo Martínez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones vigentes, en virtud de las facultades que tengo atribuidas y por exigencias y necesidades del servicio,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Secretario general del Servicio de Universidades Laborales don Francisco González-Anleo Martínez, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1962.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social.

ORDEN de 14 de diciembre de 1962 por la que se nombra Secretario general del Servicio de Universidades Laborales a don Enrique Oltra Moltó.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones vigentes, en virtud de las facultades que tengo atribuidas y por exigencias y necesidades del servicio,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se nombra Secretario general del Servicio de Universidades Laborales a don Enrique Oltra Moltó.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de diciembre de 1962.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social.